

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SPG NUTRACEUTICOS PHARMA NUTRITION

En la ciudad de Quito, hoy a los 28 días del mes de abril de 2017, a las 10:00 horas, en las instalaciones de la compañía PHARMA NUTRITION ubicadas en la ciudad de Quito se reúnen los accionistas de la compañía de conformidad al siguiente detalle:

Accionista	Capital pagado	Porcentaje
CHRISTIAN ALEJANDRO PALACIOS RUEDA	\$900	90%
MAURA GABRIELA GOMEZ	\$100	10%
ANDRADE	\$1.000	100%
TOTAL		

Preside la reunión la Sra. Angie Goestchel presidenta de la compañía y actúa como secretaria ad-hoc de la junta el Ing. Christian Palacios en su calidad de gerente general de la compañía.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado, los accionistas resuelven constituirse en junta general ordinaria de accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente, se aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los estados financieros del año 2016.
2. Conocer y aprobar el informe general del gerente general del 2016.
3. Conocer y aprobar el informe del comisario correspondiente al 2016.

Se procede al desarrollo de los puntos indicados:

1. Conocer y aprobar los estados financieros del año 2016.

Toma la palabra el gerente general y presenta los resultados financieros correspondientes al año 2016 los mismos que contienen la siguiente información:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integral
- Estado de cambios de Patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Políticas contables.
- Notas a los estados financieros.

Dentro del resultado obtenido en el ejercicio 2016 se observa que la compañía no tuvo utilidad dado que no se registran transacciones operacionales e ingresos por el giro del negocio.

Una vez presentados los estados financieros se aprueban los mismos por unanimidad y la gerencia expone las razones que explican la falta de ingresos las mismas que son aprobadas y aceptadas por unanimidad.

2. Conocer y aprobar el informe general del gerente general del 2016.

Toma la palabra el gerente general y pone a consideración de la junta el informe de labores correspondientes al 2016.

Una vez presentado el informe de labores del gerente general del a o 2016 se aprueba por unanimidad y se dispone que una copia del mismo se adjunte al acta.

3. Conocer y aprobar el informe del comisario correspondiente al 2016.

Toma la palabra el gerente general y pone en consideración de la junta el informe del comisario de la compañía.

Una vez presentado el informe del comisario del 2016, se aprueba por unanimidad el informe y se dispone que una copia del mismo se adjunte al acta.

Christian Palacios
Gerente General

Gabriela Gómez
Accionista

Angie Goetschel
Presidenta ejecutiva